



Boletín Informativo

Sierra Oeste Desarrollo S.O.S.tenible

Nº 3- Junio 2006 -Publicación mensual-

Breves

Incendio en El Tiemblo que alcanza Cebreros y El Barraco.

El pasado 6 de junio, se originó un incendio a pie de la N-403 (Toledo-Ávila) que arrasó 111 has. Al parecer, se inició por las obras de mantenimiento que se realizaban en dicha carretera.

Lo tremendo es que en el arcén contrario y a escasos metros, se encontraba el pantano del Burguillo con 102 Hm³ de agua accesible a medios aéreos, aunque no a los de San Martín de Valdeiglesias, cuyo Parque de Bomberos no disponía de helicópteros en esas fechas, a pesar de haber sido anunciado el operativo contra incendios para el 1 de junio.

Mal comienza la temporada si con estas condiciones: una rampa de piedra, el pantano tan próximo, a plena luz del día y ante las personas que estaban trabajando, un "perceance fortuito" calcina más de 100 has, teniendo, incluso, que desalojar varias viviendas.

¡Cómo para estar tranquil@!

El agua

El B.O.C.M. de 22 de mayo publica el Decreto 46/2006 del Consejo de Gobierno, por el que se dejan sin efecto parcialmente determinadas medidas para la regulación del abastecimiento de agua en la Comunidad de Madrid, aprobadas por el Decreto de 29 de septiembre de 2005.

Según este Decreto, se prohíbe el riego en jardines públicos y privados, desde las 9 hasta las 21 horas, salvo los catalogados como históricos o que se emplee riego por goteo, agua recuperada o procedente de pozo (estas opciones sin restricción alguna).

La justificación de esta medida se basa, entre otros motivos, en "la mejora de la situación del nivel de agua embalsada"... "la última Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tago, de 12 de abril de 2006 (Ref 116.343/05), para las condiciones de aprovechamiento de las aguas del río Alberche, permite contar con aportaciones adicionales al sistema de 127 hectómetros cúbicos..."

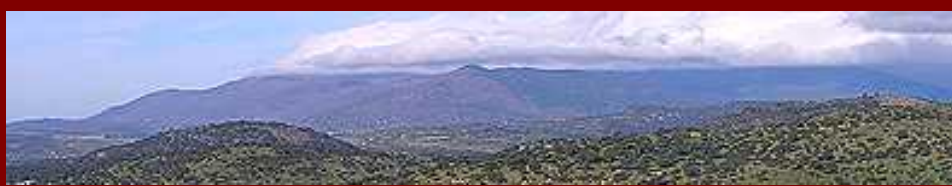
A fecha de hoy los 3 pantanos del Alberche tienen **174 Hm³**. En las 3 últimas semanas el Burguillo perdió **14 Hm³**.

La calidad del agua de la red pública de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa es incompatible con el término "potable", simplemente porque nadie la bebe. Seguimos pendientes de la aportación por parte de estos Ayuntamientos de los análisis químico y microbiológico del agua que suministran y cobran.

Los municipios de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real mantienen las restricciones de agua de 22 a 8 h., mientras que de 8 a 9 h. y de 21 a 22 h. está permitido utilizar el agua para regar jardines.



Nando .El Periódico, 18-8-2005



Un modelo de crecimiento diferente: el ejemplo de Curitiba. (Tercera y última parte)

Los gestores municipales diseñaron las grandes líneas que guiarían los desarrollos futuros. Las ideas que se plasmaron en el "Plan Maestro" se hicieron realidad a través de unos sistemas e incentivos apropiados.

Una de las innovaciones consistió en la información pública sobre los terrenos.

El Ayuntamiento proporciona información inmediata sobre las posibilidades de construcción en cualquier solar de la ciudad, lo cual evita la posible especulación. Todo el que desee obtener o renovar una licencia de actividad comercial debe aportar información para evaluar las repercusiones sobre el tráfico, necesidades de infraestructuras y aparcamientos y otros aspectos. Mediante incentivos se ha reforzado también el comportamiento positivo.

Así, los propietarios de terrenos en el centro histórico pueden transferir a otras zonas de la ciudad el potencial de edificación de sus solares. De ese modo se han preservado los edificios históricos compensando equitativamente a sus propietarios. A ciertas empresas se les concede permiso para edificar dos plantas por encima del límite legal mediante compra. Dicho pago se efectúa en efectivo o en terrenos que la ciudad utiliza luego para financiar viviendas a baja renta.

Todo este planteamiento procura estimular también el desarrollo personal. A través de la Universidad Libre del Medio Ambiente se ofrecen cursos gratuitos para distintos niveles de diferentes colectivos (construcción, comercio, etc.) en los que se muestran las implicaciones de las rutinas diarias incluso en los trabajos más comunes. Dichos cursos son obligatorios para la obtención de la licencia en ciertos trabajos (p.e., los taxistas), si bien muchas personas los siguen de forma voluntaria.

La ciudad financia varios programas para la infancia. Existe un

programa de reparto de periódicos a tiempo parcial que ofrece trabajo a los escolares de familias con escasos ingresos. Los centros municipales de asistencia sirven cuatro comidas al día a unos 12000 niños y niñas. Existe un programa SOS infantil con un número telefónico especial para llamadas urgentes relativas a niños expuestos a cualquier peligro.

La recogida de los residuos sólidos urbanos (RSU) se encaró desde un doble punto de vista: la generación y la recogida. Los ciudadanos reciclan al día una cantidad de papel equivalente a 1200 árboles.

En Curitiba la recogida de los residuos sólidos urbanos (RSU) se encaró desde un doble punto de vista: la generación y la recogida.

Los ciudadanos reciclan al día una cantidad de papel equivalente a 1200 árboles.

La campaña "basura que no es basura" movilizó al 70% de las familias para clasificar los materiales reciclables que han de recogerse.

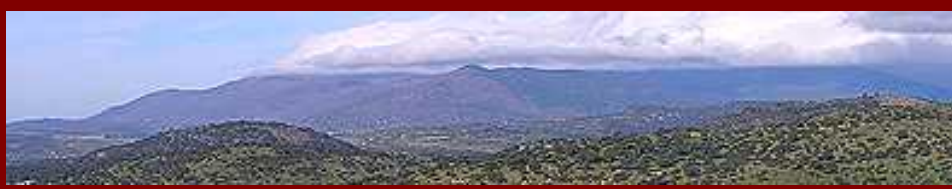
El programa "compra de basura", concebido para zonas de baja renta, ayuda a limpiar lugares de difícil acceso al sistema habitual de recogida de basura. Las familias pobres pueden cambiar bolsas llenas de basura por bonos de autobús, paquetes de comida extra y cuadernos escolares para los niños.

Más de 34000 familias de barrios pobres cambiaron unas 11000 toneladas de basura por casi 1 millón de bonos de autobús y 1200 toneladas de alimentos.

En los últimos 3 años, los alumnos de más de 100 escuelas han cambiado unas 200 toneladas de basura por cerca de 2 millones de cuadernos. Citar finalmente la iniciativa "todo limpio", que contrata temporalmente a jubilados y desempleados para limpiar zonas específicas de la ciudad donde se han acumulado los desechos.

Fuente: Investigación y Ciencia, 236:62-69

Nota: La 8ª Conferencia de la Convención de Biodiversidad del Programa para la Conservación de la Naturaleza de la ONU, se ha celebrado en Curitiba entre el 29 de marzo y el 1 de abril de 2006.



Cuenta la leyenda que una noche de San Juan...

una joven princesa solía relajarse paseando por los bosques y sentándose junto a un pequeño estanque. Allí se entretenía lanzando su pelota preferida y cavilaba acerca del papel de las luchadoras ecofeministas de su época, algunas tildadas de brujas. Una noche de San Juan, mientras se recreaba imaginando la utopía, dejó caer la pelota y ésta rodó hasta el estanque. Éste era tan profundo que la princesa no lograba ver dónde había ido a parar la pelota. Ni que decir tiene que no lloró, aunque sí anotó que debía tener más cuidado en un futuro. Súbitamente oyó una voz que le decía:

-“Princesa, yo podría devolveros vuestra pelota”-

Miró a su alrededor y vio la cabeza de una rana que asomaba sobre la superficie del estanque.

-“No”-dijo la princesa- “no hace falta, jamás esclavizaría a un miembro de otra especie animal obligándolo a trabajar en beneficio de mis egoístas intereses”.

-“Bien ¿qué os parece entonces -dijo la rana- que lleguemos a un acuerdo: yo recupero la pelota y tú me haces un favor?”.

La princesa accedió de buen grado. La rana se sumergió bajo el agua y a los pocos instantes emergió portando en la boca la pelota. Tras escupirla sobre la orilla, dijo:

-“Y ahora , me gustaría sondear vuestra opinión acerca de la atracción física entre especies distintas”.

La princesa no podía imaginar de lo que estaba hablando la rana, pero ésta prosiguió:

-“Veréis, es que en realidad yo no soy una rana, sino un hombre al que un malvado brujo hizo víctima de un hechizo. Por más que mi forma anfibia no sea ni peor ni mejor que la humana sino tan sólo diferente, quisiera rodearme de nuevo de la compañía de las personas. Y lo único que puede romper el hechizo es el beso de una princesa”.

Ella reflexionó pero los argumentos de la rana la habían ablandado, así que se inclinó y depositó un beso sobre la frente de la rana. Y allí mismo, apareció ante sus ojos un hombre ataviado con un polo de golf y unos pantalones de cuadros francamente chillones.

La princesa quedó estupefacta.

-“Lamento mucho si lo que voy a decir suena raro, en fin, quiero decir que tenía por entendido que los brujos solían aplicar sus hechizos a los príncipes”.

-“Por lo general sí -dijo él-, pero esta vez la víctima ha resultado ser un hombre de negocios normal y corriente. El caso es que trabajo en una compañía de promoción inmobiliaria y el brujo y yo tuvimos un problema por un asunto de lindes. Sea como fuere me invitó a jugar al golf y cuando me disponía a dar el primer golpe me transformó en rana. Sin embargo, no quisiera que pensaras que he perdido el tiempo en estos años. Durante el período en que he sido rana tuve ocasión de conocer cada centímetro cuadrado de estos bosques y creo que se trata de una zona ideal para construir un complejo de oficinas, urbanizaciones y campos de golf. ¡¡¡ Está tan magníficamente situado y las cifras encajan a la perfección!!! El banco no hubiera concedido préstamo alguno de tratarse de un cliente rana, pero ahora que he recuperado mi forma humana vendrán a comer de mi mano. ¿Os imagináis? ¡Qué maravilla! Y os lo aseguro, hablo de un proyecto ambicioso: basta con desecar el estanque, talar el 80% de los árboles y contratar mano de obra barata para...”

El promotor vio interrumpido su discurso: la princesa le había embutido la pelota en la boca, ¡ay!, con tan mala fortuna que el promotor va, y se ahoga.

La princesa, mientras regresaba caminando hacia su vivienda bioclimática, no pudo por menos que asombrarse ante el número de buenas acciones que, así sin quererlo, un@ puede llevar a cabo en una sola noche. Y aunque pudo haber quien echara de menos a la rana, dice la leyenda que nadie volvió a acordarse jamás del promotor inmobiliario.

Adaptación de “El príncipe -Rana” de J.F.Garner.

<http://www.nodo50.org/sierraoestedesarrollosostenible/>



¡Valles, ríos montañas...¡Qué gran enclave para un destrozo!
EL PAIS. 20 junio 2004. EL ROTO

Premio "Bonsái"

La Asociación Leganés Verde y Ecológico hizo entrega el pasado día 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, de los premios Cactus y Bonsái en su sexta edición, con el objeto de significar públicamente a las personas o entidades que deterioran o que defienden el Medio Ambiente en sus actuaciones personales o empresariales, tanto públicas como privadas.

El premio Cactus fue otorgado a Esperanza Aguirre Gil de Biedma, Presidenta de la Comunidad de Madrid. Aún siendo invitada al evento no tuvo la deferencia de acudir a recoger su "trofeo" en reconocimiento a su destructiva defensa del Medio Ambiente.



El premio Bonsái fue otorgado a Sierra Oeste Desarrollo S.O.S.tenible, por nuestra labor de sensibilización y denuncia ante los problemas medioambientales y de sostenibilidad en la Sierra Oeste de Madrid, en concreto, extendiéndonos a Castilla y León y al resto de la Comunidad de Madrid en la medida de nuestras posibilidades.

En ediciones anteriores el premio fue concedido al Rector de la Universidad CARLOS III, a José Antonio Labordeta, al Centro de Educación Ambiental de Polvoranca y al Profesorado Medioambiental Ciudad Escuela de los Muchachos entre otros. Es muy gratificante el reconocimiento de nuestra labor y que nos obsequien con algo tan simbólico como un bonsái, en estos momentos en que los árboles son símbolo de calidad de vida.

Niveles de Agua

Confederación Hidrográfica del Tajo

Niveles de Agua (20 de junio de 2006)

Pantanos	2006			2005	2004
	Capacidad Total	Actual	%	% Misma semana	% Misma semana
Pantanos Canal YII (*)	946 Hm3	525,9 Hm3	56%	—	—
Los Morales	2,3 Hm3	0,6 Hm3	26%	—	—
Burguillo	201 Hm3	94 Hm3	47%	—	—
San Juan	138 Hm3	65 Hm3	47%	—	—
Picadas	15 Hm3	15 Hm3	100 %	—	—

(*) Excluidos los pantanos del Alberche (Burguillo, San Juan y Picadas) que se encuentran desagregados.

En positivo / en negativo.



Grabado de Cristina Gayarre

Agenda Verde

ALBA – Asociación para la Liberación y el Bienestar Animal (Tfn. 609.29.19.30).

CICAM - Perrera para varios pueblos de la zona noroeste (Tfn. 91.634.18.49).

EL REFUGIO - Asociación para el Bienestar de los Animales (Tfn. 91.730.36.80).

PROA – Asociación para la defensa y protección de animales, plantas y medio ambiente. Alcorcón (Tfn. 91.693.79.01).

S.O.S. POBLACIÓN FELINA (Tfn. 91.541.22.19 y 655.45.69.09)

👍 Este mes en positivo...

- La mayor presencia en las carreteras de nuestra comarca de la Guardia Civil de Tráfico que esperemos repercuta en el bolsillo del infractor y, con ello, en su actitud al volante.
- La prohibición por parte de la Comunidad de hacer fuego, incluso en barbacoas ya establecidas, desde el 1 de junio al 15 de octubre y con carácter definitivo para los próximos años.
- Las lluvias de este mes que han refrescado el ambiente y han dado una tregua al riesgo de incendios forestales.

👎 Este mes en negativo...

- La Comunidad de Madrid anunció el comienzo de la campaña contra incendios para el 1 de junio... pero el helicóptero del Parque de Bomberos de San Martín de Valdeiglesias no llegó hasta el 16 de junio (viernes, a las 17h). ...y aún falta otro.
- Iniciamos otro verano sin planes de evacuación en caso de incendio forestal para las zonas de afluencia de visitantes ni las grandes urbanizaciones ubicadas en zonas forestales. Nos referimos a la Virgen de la Nueva, el Muro, la lancha del Yelmo, las urbanizaciones en los alrededores del pantano de San Juan... etc.

• ¡Gracias por tu colaboración!